

La cultura del fraude electoral¹

Raúl Ramírez Baena*

A partir del 1º. de noviembre, José Guadalupe Osuna Millán es ya gobernador constitucional de Baja California. Enhorabuena y que haga su mejor esfuerzo por el bien de los bajacalifornianos. Sin embargo, la sentencia emitida por los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf) el pasado 29 de octubre, que le dio el triunfo definitivo, deja un mal sabor de boca. A mi modo de ver, esta elección debió haber sido anulada. De hecho, con algunos matices, es una repetición de la sentencia del año pasado respecto a la elección federal.

Los magistrados reconocieron las irregularidades cometidas por el gobernador Eugenio Elorduy y por la coalición PAN-Partido Encuentro Social-PANAL en el proceso electoral de Baja California (irregularidades a la vista de todos, no las invento yo): La campaña negra, la guerra sucia, la intervención de los empresarios mediante spots televisivos e inserciones pagadas, el uso de las instituciones del Estado para la compra del voto mediante pequeñas obras y el reparto de despensas y enseres, el exacerbado activismo y promoción de obras del gobernador –prácticamente fue una campaña paralela-, los votos de los muertos, la intervención de maestros provenientes de otras entidades como operadores políticos y otras trikiñuelas. El alumno superó al maestro gracias a “la Maestra”.

Los magistrados recibieron pruebas de todo, pero, según ellos, la impugnación que presentó el PRI fue mal estructurada jurídicamente y las pruebas fueron insuficientes para decretar la nulidad del proceso. Y aléguele al umpire.

La “suplencia de la queja”, obligación legal y moral del Poder Judicial y otras instancias administrativas para compensar las fallas, deficiencias y omisiones de los

¹ Los comentarios vertidos en este artículo son responsabilidad de su autor.

* Presidente de la Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste, AC

quejosos, en caso de haber sido así en esta impugnación, no estuvo en los magistrados, simplemente porque no les dio la gana.

En sus excesos, en una burda maniobra para justificar su decisión (más de índole política que jurídica), los magistrados hicieron pasar a los abogados del PRI como unos imbéciles y a nosotros como retrasados mentales que debemos creerles su montaje.

Y para Ripley, turnaron a la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales el expediente para la investigación y posibles sanciones a funcionarios estatales presuntamente responsables de ilegal intervención en el proceso.

En el pasado, el gobernador Elorduy y el PAN defendían hasta con la vida la credencial estatal con fotografía, primera en el país, creada durante el gobierno de Ernesto Ruffo. 15 años después, pasada la elección federal del 2006, se dieron cuenta que habían ganado de calle en Baja California con el padrón electoral federal. Carro completo. Entonces, el "símbolo de la democracia", el baluarte de la pureza electoral, la credencial estatal con fotografía, dio paso a la credencial federal y su padrón. Curioso, ¿no?

En resumen, ¿qué es lo que nos deja la resolución de los magistrados federales?: Que la impunidad sigue campeando en el país; que cualquier gobernante puede seguir interviniendo sin mayores problemas en los procesos electorales, como siempre. Cuando mucho, la cosa no pasará de multas y castigos menores.

El Tepjef, con nuevos integrantes, tuvo la oportunidad de pasar a la historia como los prohombres y mujeres capaces de dar una vuelta a la tuerca de la historia y abonar a la vilipendiada democracia electoral mexicana; hasta un monumento les hubiéramos hecho. Pudieron haber sembrando el precedente de que, en este país, nunca más la intervención de gobernantes en los procesos electorales; no más campañas negras y guerras sucias; no más compra y coacción; no más manipuleo del padrón electoral. Pero no, se impusieron otros intereses.

No es una defensa del PRI ni de Jorge Hank, el candidato que impugnó la elección; ellos que se defiendan solos, tienen con que. Es una defensa de la democracia y de los

derechos políticos de los ciudadanos, burlados en los procesos electorales –y en los que vienen, a pesar de las reformas.

Ya lo dijo Germán Martínez Cázares, futuro dirigente del PAN por obra y gracia de Calderón: El partido no puede seguir perdiendo más presidencias municipales (y gubernaturas, le faltó), a riesgo de perder la presidencia en el 2012.

Por lo pronto, el siguiente escenario que pinta para otra elección de Estado es Michoacán, la tierra de Felipe y del mismo Germán Martínez.

Total, al fin que en este país no pasa nada...

Mexicali, BC, noviembre del 2007

<http://www.filo-de-la-navaja.blogspot.com/>

CNDH

Alistan renovación del Consejo de CNDH

El Senado de la República lanzó la convocatoria para cambiar a dos de los 10 consejeros del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

La conclusión sobre estos dos consejeros está para el 10 de diciembre, por lo que los legisladores llamaron a miembros de organizaciones sociales e instituciones académicas a proponer a sus candidatos.

De acuerdo a la convocatoria, los interesados deberán ser personas que gocen de reconocido prestigio en la sociedad y estén en pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos.

Las candidaturas se recibirán del 12 al 14 de noviembre de 10:00 a 18:00 horas, en las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, ubicada en la Torre del Caballito.

La Comisión designará a los consejeros a más tardar el 5 de diciembre, con un proyecto de dictamen, que será sometido al pleno de la Cámara alta.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/nacional/articulo/414/826023/>

Si hay denuncia, abrirá la CNDH investigación sobre origen de las inundaciones en el sureste

Una vez que pase la emergencia en el estado de Tabasco, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) podría abrir, con previa denuncia, una investigación para

determinar posibles violaciones a las garantías individuales en esa entidad por las inundaciones y sus graves consecuencias, señaló el presidente del organismo, José Luis Soberanes, quien precisó que el desarrollo es un derecho, de los llamados de tercera generación.

Entrevistado en el Senado, luego de reunirse con el presidente de la Junta de Coordinación Política, Manlio Fabio Beltrones, el ombudsman nacional informó que ya existe en Tabasco una oficina de la CNDH, inicialmente para ayudar en las tareas inmediatas de auxilio a los damnificados, pero que también podrá recibir denuncias de los afectados, y entonces se procedería en consecuencia, investigando la actuación de la presente y anteriores administraciones en la entidad.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/09/index.php?section=sociedad&article=054n1soc>

ENTIDADES

DISTRITO FEDERAL

Desdeñan diputados derechos humanos

Diputados de la ALDF y más de la mitad de los delegados en la capital desdeñaron los trabajos para elaborar el Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos para el DF y pese a estar convocados y haber participado en el evento de presentación del proyecto, no han asistido a ninguna sesión.

Jacqueline L'Hoist Tapia, representante de la organización civil Fundar, criticó tal comportamiento y los llamó a cumplir con su compromiso.

"No es suficiente legislar en el marco de los derechos humanos para decir que se tiene un compromiso al respecto, porque los derechos humanos son ejercicio de voluntades, de participar", dijo.

Nota completa en:

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/politicacapitalina/comunidad/desdenan_diputados_derechos_humanos/39445

Sin transparencia, gasto de la Asamblea Legislativa

No hay transparencia en el manejo presupuestal de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, concluyó Fundar, Centro de Análisis e Investigación, con base en los

resultados obtenidos durante un monitoreo ciudadano a la labor de los representantes populares.

Estos datos fueron dados a conocer ayer por los diputados perredistas Tomás Pliego, Leticia Quezada, Ramón Jiménez, Humberto Morgan, Arturo Santana, Enrique Vargas y Avelino Méndez, quienes propusieron a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa suscribir un "convenio con el Observatorio Ciudadano de la ciudad de México, a fin de que este órgano sea monitoreado en materia de transparencia y rendición de cuentas en todas sus acciones".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/07/index.php?section=capital&article=043n2cap>

GUERRERO

Con 15 detenciones, rompe policía de Guerrero protesta indígena

Elementos de la Policía Preventiva Municipal dispersaron un bloqueo que realizaban miembros del Consejo Ciudadano de Chilapa en la carretera federal Chilpancingo-Tlapa, en demanda de obras y servicios públicos.

Las policías detuvieron a 15 personas, en su mayoría indígenas nahuas de ese municipio de la Montaña Baja. Uno de los detenidos es Manuel Olivares, director del Centro de Derechos Humanos José Ma. Morelos y Pavón.

La Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los derechos para todas y todos" y el Centro de Derechos Humanos de La Montaña "Tlachinollan" demandaron la liberación inmediata de Manuel Olivares y los demás indígenas.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2007/11/08/guerrero-desalojan-bloqueo-de-indigenas-que-demandan-obras>

Chocan policías y normalistas por toma de palacio de gobierno

Con una barreta y un martillo, los estudiantes y egresados de la normal de Ayotzinapa abrieron las puertas del palacio de gobierno, luego que el secretario de Educación, José Luis González de la Vega, no los recibió en audiencia como habían acordado anteriormente.

En el forcejeo de las puertas, el encargado de la seguridad del palacio sacó la pistola, pero un egresado antes de que hiciera otra cosa, le apuntó directo a la cara con su resortera.

Con sus macanas eléctricas, los policías propinaron varias descargas a los jóvenes que golpeaban las rejas de la entrada principal del palacio, para derrumbarlas. Cuando lograron abrirlas, uno de los estudiantes de Ayotzinapa se fue sobre uno de los policías, pero éste le lanzó una descarga que lo hizo retroceder.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/11/09/index.php?section=sociedad&article=004n1soc>

Cacahuatepec no bajará la guardia para impedir que construyan La Parota

Los campesinos de Cacahuatepec, Guerrero, no bajarán la guardia en su intención de impedir que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) construya la hidroeléctrica La Parota, afirmó Felipe Flores Hernández, quien ha encabezado la defensa del ejido. En tanto, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), encargado del litigio para suspender la construcción de la presa, dijo que en breve apelarán de la sentencia de la juez Livia Larumbe Radilla, quien les negó el amparo provisional al considerar que sus intereses no resultaran afectados con la obra.

“No es novedoso el resolutivo jurídico que sobreselló el amparo que interpusimos; volvemos a decir que no vamos a permitir la construcción de la presa así nos cueste la vida”, comentó Flores Hernández vía telefónica.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/09/index.php?section=politica&article=011n1pol>

JALISCO

Protestan pobladores de Temacapulín para exigir que se cancele la presa El Zapotillo

En distintas manifestaciones, pobladores de Temacapulín y ex braceros protestaron ayer en el Congreso local; los primeros para exigir la cancelación del proyecto de la presa El Zapotillo, que amenaza con desaparecer a este poblado, y los segundos, para demandar la aprobación de la ley que

beneficiará a unos 200 mil ancianos con una pensión alimenticia cada mes.

En ambos casos, la presencia de adultos mayores fue notoria. En Temaca, como se conoce a la región ubicada en el municipio de Cañadas de Obregón, abundan los ancianos centenarios, mujeres y niños, pues los jóvenes se encuentran en Estados Unidos porque aquí no hay trabajo. Los hijos ausentes están a punto de regresar para pasar el periodo navideño en el poblado con la novedad de que les quieren arrebatarse sus casas.

El contingente, conformado por unas cien personas, caminó desde la glorieta de La Normal hasta el recinto legislativo, y una vez ahí, las autoridades los dejaron en la banqueta por espacio de hora y media en el sol inclemente. "¡Parecen virreyes!", exclamó uno de los inconformes.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/11/09/index.php?section=politica&article=007n1pol>

Analiza alcaldía tapatía dictar normas contra la discriminación

Mientras el Congreso del Estado no se decide a promover siquiera una ley contra la discriminación, una comisión edilicia del municipio de Guadalajara ya analiza la aprobación de un reglamento que prevenga este problema. Este reglamento, que está a punto de ser aprobado, consta de cinco capítulos y artículos transitorios en los que se contemplan las medidas para "prevenir y eliminar" las formas de discriminación, las medidas "positivas y compensatorias" a favor de la igualdad de oportunidades y las sanciones en caso de violación del mismo.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/11/09/index.php?section=sociedad&article=011n2soc>

OAXACA

Oaxaca: quejas de mujeres contra IMSS, ISSSTE y SS

La muerte de una mujer por la perforación de su matriz e intestinos; el caso de una madre que perdió a su bebé por omisiones de los médicos; un dictamen incorrecto y una cirugía mal realizada son las quejas en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que han llegado a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

El presidente de este organismo, Jaime Mario Pérez Jiménez, condenó la insensibilidad humana de los médicos del área de Urgencias en el IMSS, quienes el pasado 14 de octubre negaron el servicio a Montserrat Javier Martínez, una derechohabiente que estuvo a punto de morir por complicaciones en su embarazo de 16 semanas y media.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/07110808-Oaxaca-quejas-de-m.30988.0.html>

Detienen en Oaxaca a simpatizantes de la APPO

Efectivos del Ejército detuvieron la noche del miércoles al presidente municipal de Santa María Temaxcaltepec, Lorenzo Salinas Mendoza; al síndico Petronilo de la Lid Cortés y al presidente del comisariado de bienes comunales, Alejandro Salinas Cortés, simpatizantes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), en un camino que conduce a dicha localidad. Los arrestados, indígenas chatinos integrantes del Frente Popular Revolucionario –organización adherida a la APPO–, fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal en Santa María Huatulco, acusados de portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea mexicanos. Uno de los portavoces de la APPO, Florentino López Martínez, dijo que la detención del edil y sus compañeros obedeció a motivos políticos, pues no incurrieron en acto ilícito alguno, “mucho menos portaban armas de fuego”. De su lado, el gobernador Ulises Ruiz Ortiz afirmó que su administración no ha olvidado a la APPO y, por el contrario, tiene comunicación con las instituciones que la integran, a las cuales se ha invitado a participar en la reforma del Estado.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/09/index.php?section=politica&article=012n3pol>

QUERÉTARO

Queja por agresión de militares a albergue de AA en Querétaro

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) turnó a la nacional una queja por presunto abuso de autoridad, en el cual elementos del Ejército Mexicano adscritos a la 17 Zona Militar –con sede en esta capital– habrían incurrido en

contra de internos del albergue de Alcohólicos Anónimos Todos por Gracitud. El encargado del centro de rehabilitación, Cristian González, narró a la CEDH que el sábado pasado el soldado Armando Jiménez riñó con internos del albergue, y el primero recibió apoyo de la Zona Militar, que mandó al lugar la tanqueta matriculada con el número 330406. Tras el altercado fueron detonados cinco balazos en el exterior del inmueble, se desconoce a la fecha el responsable de esta última agresión.

Ésta nota está completa

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/09/index.php?section=estados&article=042n3est>

SAN LUIS POTOSÍ

A pesar de oposición autoriza Congreso crear Dirección de Educación Indígena

A pesar de la negativa de la Secretaría de Educación para crear una Dirección de Educación Indígena y Bilingüe, el Congreso del Estado mediante un decreto que fue aprobado en la sesión ordinaria, obligarán a la creación de dicha dirección en la mencionada dependencia. También aprobaron reformas al Código Civil del Estado y Código de Procedimientos Penales, a fin que pueda ser utilizada la prueba de ADN (ácido desoxirribonucleico) en los procesos civiles de investigación por paternidad.

El presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas en el Congreso del Estado, Sabino Bautista Concepción, afirmó que era muy destacado que en el Poder Legislativo se pusiera de acuerdo.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/11/09/pol4.php>

SINALOA

Analizan la generación de violencia a partir de la falta de pensamiento en las personas

En Sinaloa se han batido los "récord" de muertos por violencia. Para las autoridades, la delincuencia organizada es la responsable. Para los filósofos, es la incapacidad de las personas para pensar, como forma de razonamiento.

Ayer, en el 14 Congreso Internacional de Filosofía, los participantes analizaron la generación de violencia a partir de la falta de pensamiento en las personas.

De acuerdo a las teorías filosóficas, sólo una persona es auténtica cuando adquiere la capacidad de crear su propio pensamiento, a partir de las propuestas de otros. Quien no lo hace, es una persona inauténtica, propensa a generar violencia.

Juan Carlos Ayala Barrón, catedrático de la UAS, en su participación en el Simposio Filosofía Nuestroamericana, consideró que es necesario que la filosofía reflexione sobre la realidad que está al alcance.

"En el estado tenemos un problema real, latente y lacerante de la vida humana y cultural. El narcotráfico ha creado una tensión en la cultura sinaloense y no permite desarrollarse", manifestó.

Actualmente, expuso, la violencia de Sinaloa se ha convertido en un dolor social y el papel de los filósofos deberá encaminarse al análisis y a las propuestas de esa realidad que se vive.

En el Simposio Filosofía y Violencia, Jesús López Salas, catedrático de la Universidad de Guadalajara, expuso el tema Elementos del Ser y Estar de Heidegger para Entender la Violencia.

"Uno de los principales argumentos que utiliza el filósofo es que el ser humano puede perder su autenticidad al dejarse llevar por la masa, las personas pierden lo peculiar, lo original y ahí se puede generar la violencia", manifestó.

Cuando los sujetos no piensan por sí mismos, dijo, se vuelven enajenables, alienables, y ahí son propensos de pasar de una actitud pasiva a una violenta.

López Salas indicó que muchos de quienes participan en actos violentos, como ha sido comprobado en participantes de la guerra, han sido incapaces de razonar por sí mismos, aún cuando son personas normales.

Aurelio Rosas García, también catedrático de la UDG, manifestó que el fenómeno de la violencia se ha vuelto incómodo para las autoridades, pues ha implicado un costo social.

En su exposición Violencia como Signo de Decadencia de la Postmodernidad, señaló que el hombre violento se ha creado a partir de los modelos que promueven la acumulación de riqueza como única posibilidad de ser alguien en la sociedad.

Ésta nota está completa

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

Apoyo a quienes contraten a personas discapacitadas

Los Centros de Atención Múltiple de esta ciudad retomarán y aplicarán el nuevo modelo de capacitación e integración de jóvenes en ambientes reales que el CAM No. 25 de Mazatlán lleva a la práctica para integrar a jóvenes con capacidades diferentes al sector empresarial.

Para relacionarse con las formas y métodos de capacitación de los alumnos, ayer personal administrativo y docente de los CAM 23 y 27 acudieron a unos cursos a Mazatlán.

Víctor Manuel López García dijo que el CAM No. 25 de Mazatlán va a la vanguardia en este contexto, con más de 500 jóvenes capacitándose e integrándose al sector laboral, en su gran mayoría con prestaciones de ley.

El director del CAM No. 27 indicó que este proyecto tiene como fin convencer a los empresarios de que los muchachos con capacidades diferentes pueden desarrollar trabajos como cualquier otra persona

Nota completa en:

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=4369873&IdCat=6100>

SONORA

Detienen a dos líderes sociales en Sonora; el gobierno descarta que haya represión

En los últimos días, la Policía Estatal Investigadora detuvo a dos líderes sociales: Juan Murguía Franco, dirigente de El Barzón Auténtico de Sonora en Ciudad Obregón, y a Alfonso Chaparro, quien encabezó protestas de choferes en Hermosillo en septiembre pasado. El gobierno del estado anunció que habrá más órdenes de aprehensión contra otros líderes de ambos movimientos.

Murguía Franco fue aprehendido el primero de noviembre y recluido en la prisión de Ciudad Obregón, donde se le sigue proceso penal por el delito de despojo, debido a que encabezó un grupo de personas que se opuso al desalojo de una casa reclamada por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/09/index.php?seccion=estados&article=043n1est>

TABASCO

Bitácora del director

Ante la gran tragedia que está sufriendo el pueblo de Tabasco, yo propongo que, debido a la magnitud de los acontecimientos, los siguientes sectores puedan desprenderse, durante 6 meses, de un porcentaje importante de sus monstruosas ganancias. Así tendrían también la oportunidad de regresar un poco de lo mucho que el generoso pueblo de México les ha entregado:

1. Las distintas iglesias.
2. Los bancos.
3. Todos los medios de información masiva.
4. Las compañías de teléfono.
5. Los centros comerciales.
6. Las refresqueras.
7. Las diferentes empresas cerveceras.
8. Las compañías cigarreras.

Nota completa en:

<http://www.exonline.com.mx/XStatic/excelsior/template/content.aspx?se=columna&id=1641>

INVITACIÓN

Academia Mexicana de Derechos Humanos Coordinación de Humanidades UNAM

Invitan

XXII CURSO INTERDISCIPLINARIO DE DERECHOS HUMANOS

“LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS OBJETIVOS DEL MILENIO”

12 al 16 de noviembre de 2007, de 16:00 a 18:00 hrs.

Sede: Auditorio Mario de la Cueva, Torre II de
Humanidades, UNAM
Ciudad Universitaria

Objetivos del milenio

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- Lograr la enseñanza primaria universal

- Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer
- Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años
 - Mejorar la salud materna
 - Combatir el VIH- SIDA, el paludismo y otras enfermedades
 - Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Para mayores informes comunicarse a la AMDH a los teléfonos 5659 4980, 5658 4736 y 56598764 o al sitio electrónico www.amdh.com.mx

ESPACIO DE REFLEXIÓN



Foto: Javier Verdín y Lenin Ocampo, La Jornada de Guerrero

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/11/09/fotos/portada.jpg>

Arriba, un convoy de efectivos de la Policía Federal Preventiva llega al puerto de Acapulco para reforzar la seguridad de la ciudad, ante la proximidad de las vacaciones decembrinas, y luego de los hechos de violencia que se han dado. Abajo, los disturbios causados por los jóvenes y guardias en la entrada principal del recinto del poder Ejecutivo estatal, en Chilpancingo.

Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.

Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.

Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094

5658.5736 Fax: 5658.7279